



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N.º 0640/2020
05 JUN 2020

"POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE BIOSEGURIDAD DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DEPENDIENTE DEL EQUIPO DE RESPUESTA A LA PANDEMIA COVID-19"

VISTO Y CONSIDERANDO: Ley N.º 6524/2020, de fecha 26 de marzo de 2020, que "DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY ANTE LA PANDEMIA DECLARADA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD DEL COVID-19 O CORONAVIRUS Y SE ESTABLECEN MEDIDAS ADMINISTRATIVAS, FISCALES Y FINANCIERAS";

La Resolución del Rectorado N.º 0517/2020 de fecha 07 de mayo de 2020, "POR LA CUAL SE APRUEBA PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN EN EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19";

La Ley N.º 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1º.- CONFORMAR el Comité de Bioseguridad del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, dependiente del Equipo de Respuesta a la Pandemia COVID-19, con las siguientes personas:

- Prof. Farm. **ARISTIDES FERNANDO MUÑOZ RODAS**, Coordinador y Representante de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica.
- Farm. **NINFA CONCEPCION CASTRO DE MALDONADO**, Representante de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica.
- Dra. **LAURA ANDREA DUARTE VELAZQUEZ**, Representante de la Dirección General de Extensión Universitaria.
- Dra. **MARIA CRISTINA ROLON LARA**, Representante de la Dirección General de Extensión Universitaria.
- Lic. **NANCY ELENA MOREL ALARCON**, Representante de la Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano.

Art. 2º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

